

BANCO GNB
SUDAMERIS

[Cambio Clave] [Salida Segura]

Cliente: AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA. - MARIO ARTURO ZULUAGA
E-mail: mzuluaga@ambq.gov.co * Verifique su dirección de correo ya que todas las comunicaciones serán enviadas allí
IP: 152.200.137.106

Abril 9 de 2025 08:51:25

Imprimir Imprimir Ir al Inicio

La transacción se encuentra en estado **Por Autorizar**

Fecha - Hora : 09/04/25 08:51:15
Usuario que la programó : CONSULTA
MARIO ARTURO ZULUAGA
Usuarios que han autorizado: Ninguno
Cuentas a Debitar que requieren autorización:

Cuenta	Tipo	Valor
90330468960	Ahorros	2.765.000,00

El detalle del pago es el siguiente :

Banco Origen	Cuenta Origen	Tipo	Banco Destino	Cuenta Destino	Tipo	Id. Destino
BANCO SUDAMERIS	90330468960	Ahorros	BANCO DE BOGOTA	467403614	Ahorros	1046872208
Nombre Destinatario JOEL ALBERTO VILLAFANE GARCIA						
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES					2.765.000,00	
Estado No aplicado						

Para aplicar el 9 Abril de 2025 en el Ciclo 1 : 8:30 AM
No de Registros del Pago : 1
0
Valor Total del Pago : \$ 2.765.000,00

Aceptar

Advertencia Legal | Seguridad y Privacidad | Preguntas Frecuentes | Ver Reglamentos y Formatos | Defensor del Consumidor

Banco GNB Sudameris Nit. 860.050.750 - 1



AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA
DOCUMENTO CTAS POR PAGAR

47

Nit: 800,055,568

PRESTACION DE SERVICIOS

NIT 1,046,872,208 TERCERO VILLAFANE GARCIA JOEL ALBERTO CR 10 52C - 100 AP 1	Nro CDP 00000096 Nro CRP 00000141 O. Pago 20250412	Nro DOCUM 00010-25 FECHA 2025/03/27 DOC CONTAB 09-20250358
--	--	--

Docum Aplicar	Fecha Doc	Vlr Bruto	Vlr Desc PPgo	Vlr Retención	Rete IVA	Rete ICA	Valor Neto
PSERV 00000456	2025/03/27	2,800,000.00	0.00	0.00	0.00	35,000.00	2,765,000.00
Base Impuestos		2,800,000.00					

IMPUTACION CONTABLE

Cta Puc	Descripcion	C Cto	Debito	Credito
511111001	CONT. CC No. 10-2025, CRP No. 141 Y CDP No. 96, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA		2,800,000.00	
HONORARIOS	GESTION SEGÚN CONTRATO No. AMB-089-2025, PERIODO DEL 27 DE FEBRERO AL 26 DE MARZO DE 2025.			
242552001	CONT. CC No. 10-2025, CRP No. 141 Y CDP No. 96, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA			2,765,000.00
HONORARIOS	GESTION SEGÚN CONTRATO No. AMB-089-2025, PERIODO DEL 27 DE FEBRERO AL 26 DE MARZO DE 2025.			
243627015	CONT. CC No. 10-2025, CRP No. 141 Y CDP No. 96, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA			35,000.00
RETENCION ICA 12.5 * 1000	GESTION SEGÚN CONTRATO No. AMB-089-2025, PERIODO DEL 27 DE FEBRERO AL 26 DE MARZO DE 2025.			
TOTALES			2,800,000.00	2,800,000.00

Observación

CONT. CC No. 10-2025, CRP No. 141 Y CDP No. 96, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION SEGÚN CONTRATO No. AMB-089-2025, PERIODO DEL 27 DE FEBRERO AL 26 DE MARZO DE 2025.

GDONADO
Elaboró

Cormin P
Revisó

[Signature]
Aprobó



Nit: 800,055,568

AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

Secretaría General

Orden de Pago Nro. 20250412

48

Pagar a Favor de	Fecha O.P.
1,046,872,208 VILLAFANE GARCIA JOEL ALBERTO	2025/03/27
Concepto	CONT. CC No. 10-2025, CRP No. 141 Y CDP No. 96, PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION SEGÚN CONTRATO No. AMB-089-2025, PERIODO DEL 27 DE FEBRERO AL 26 DE MARZO DE 2025.

Artículo	Descripción	Recurso	Valor
2320202008	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	TDM	2,800,000
Total			2,800,000

SON: DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS CON 00/100 ML

Ordenador del Gasto

Registro Pptal	00000141
Beneficiario	VILLAFANE GARCIA JOEL ALBERTO
Nro CDP	00000096

Elaboró: GDONADO



Barranquilla, Marzo 2025

CUENTA DE COBRO N°02

FECHA:

RADICADO NO.: 01-0700-20250326-0000010

26-MARZO-2025 09:57

CUENTA DE COBRO NUMERO 2

FOLIOS:

9

AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA

ANEXOS:

Recibido para su estudio, no implica aceptación

DEBE A:

JOEL ALBERTO VILLAFANE GARCIA

Identificado con la C.C. 1.046.872.208 de Usiacurí

La Suma De **\$2.800.000 DOS MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M.L.**, por concepto del pago No 02 del contrato de prestación de servicios No.AMB-089-2025, el cual tiene por objeto: Prestación de servicio de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades asistenciales y operativas asignadas a la oficina de Transporte Publico Individual del Área Metropolitana de Barranquilla.

Periodo: 27 de Febrero 2025 a 26 de Marzo 2025.

Favor consignar en la cuenta de ahorros No.467403614 Banco de Bogotá

CDP: No.00000096

CRP: No.00000141

Atentamente;

Joel Villafane G.
JOEL ALBERTO VILLAFANE GARCIA
C.C No. 1.046.872.208

50
2

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que JOEL ALBERTO VILLAFANE GARCIA, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.046.872.208 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuentas de Ahorros No. 467403614, abierta/o desde el 31/3/2019.

Se expide en Bogotá el día 24 del mes de Febrero del año 2025



Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

SJ - F- 07	INFORME DE GESTION DE CONTRATISTAS	
Versión 2		
Fecha de Aprobación: 03/05/2023		

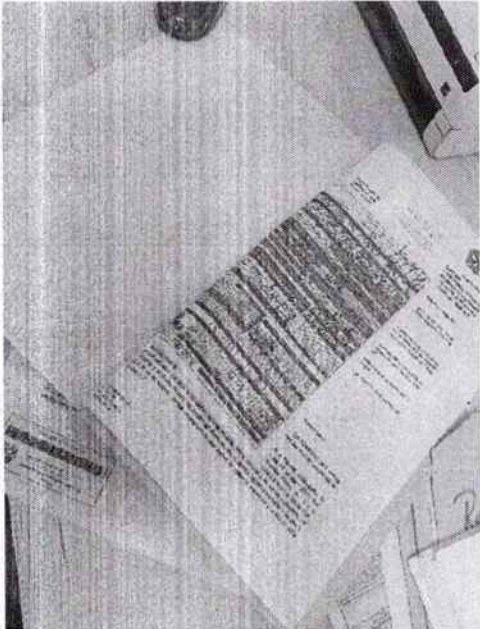
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. No. DE CONTRATO:	AMB-089-2025
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	JOEL ALBERTO VILLAFANE GARCIA
3. OBJETO DEL CONTRATO:	<i>Prestación de servicio de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades asistenciales y operativas de a la oficina de Transporte Publico Individual del Área Metropolitana de Barranquilla.</i>
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	27 de Febrero de 2025 al 26 de Marzo de 2025
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	26 de Marzo 2025
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	DUVAL JOSE DURAN LLANOS
7. CARGO:	JEFE TPI
8. N°. DE INFORME DE GESTIÓN:	02
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DEAPORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL):	PLANILLA No.1071381899
INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS	
10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES (Actividades del Contrato):	
• Apoyar en el archivo de gestión y revisión documental de la oficina de Transporte Publico Individual del Área Metropolitana de Barranquilla. • Apoyar a la oficina de Transporte Publico en el desarrollo de las actividades operativas, asistenciales y logísticas que se requieran. • Brindar apoyo en el desarrollo de las funciones propias de la oficina de Transporte Publico, que involucren acompañamiento permanente a reuniones y demás que se realicen para el buen funcionamiento de esta. • Brindar apoyo en la organización de los expedientes de PQRS que sean de conocimiento o competencia de la oficina de Transporte Publico Individual. • Brindar apoyo al cabal desarrollo de las actividades organizacionales y funciones que se ejecuta de la oficina de transporte Publico Individual. • Apoyar en las demás actividades que guarden relación con el objeto del contrato, que sean autorizadas por el supervisor del contrato.	
11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:	
1. Apoyo y organización del archivo de expedientes de los procesos administrativos sancionatorios de la oficina TPI. 2. Brinde apoyo en la organización de las notificaciones por aviso personal de las resoluciones de apertura de los actos administrativos sancionatorios. 3. Brinde apoyo en la organización de las notificaciones por aviso pagina web de las resoluciones de apertura de los actos administrativos sancionatorios. 4. Apoye las actividades operativas proyección de fallos de los procesos sancionatorios.	

SJ - F- 07
Versión 2
Fecha de Aprobación:03/05/ 2023

INFORME DE GESTION DE CONTRATISTAS



EVIDENCIAS:



SJ – F- 07	INFORME DE GESTION DE CONTRATISTAS	
Versión 2		
Fecha de Aprobación:03/05/2023		

57

12. FUENTES DE VERIFICACIÓN:
1. Certificados de afiliación

Nombre del Contratista:	JOEL ALBERTO VILLAFANE GARCIA
Firma:	Joel Villafane G.

SJ – F- 08

Versión 3

Fecha de Aprobación:
3/05/2023

INFORME DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

54
6

1. DENOMINACION DEL CONTRATO		INFORME No. 02		PERIODO: 27 de Febrero de 2025 al 26 de Marzo de 2025	
Contrato N°		AMB-089-2025			
Nombre del interventor/ Supervisor:		DUVAL JOSE DURAN LLANOS			
2. DE LA ETAPA CONTRACTUAL					
Tipo de contrato:		PRESTACION DE SERVICIOS		Otro:	
Nombre del contratista:		JOEL ALBERTO VILLAFANE GARCIA			
Identificación del contratista:		1.046.872.208			
Objeto del contrato:		Prestación de servicio de apoyo a la gestión para la ejecución de actividades asistenciales y operativas asignadas a la oficina Transporte Publico Individual del Área Metropolitana de Barranquilla.			
Plazo:		4 MESES			
Numero de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P):		00000096	Fecha del C.D.P	2025/01/17	
Número de Certificado de Registro Presupuestal (C.R.P.):		00000141	Fecha del C.R.P	2025/01/27	
BONO DEPARTAMENTAL		Estampilla Pro hospitales/ Pro-Desarrollo/ Pro-Ciudadela	Fecha y Numero de Bono	N/A	
BONO DISTRITAL		Impuesto Estampilla pro dotación (tercera edad)		N/A	
BONO DISTRITAL		Impuesto Estampilla Pro cultura		N/A	
BONO DISTRITAL		Estampilla ITSA	20250015021	2025/02/23	
OTROS			N/A	N/A	
Valor del Contrato:		Contrato Inicial	\$ 11.200.000		
		Adición 1	\$0		
		Adición 2	\$0		
		Adición 3	\$0		
		Total	\$ 11.200.000		
Fecha de inicio del contrato 27/01/2025		Fecha de terminación del contrato 26/05/2025	Fecha de Suspensión (dd-MM-yyyy)	Fecha de reinicio (dd-MM-yyyy)	
3. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (las solicitadas en el contrato):					
Amparos	Aseguradora	No de Póliza	Vigencia		
			Desde (dd-MM-yyyy)	Hasta (dd-MM-yyyy)	
Calidad del servicio	N/A	N/A			

SJ – F- 08	INFORME DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
Versión 3		
Fecha de Aprobación: 3/05/2023		

Cumplimiento	N/A	N/A		
Otros	N/A	N/A		
4. EJECUCION DEL CONTRATO				
Descripción		Valor		
Valor del Contrato Inicial (IVA incluido)		\$ 11.200.000		
Adición No. 1		\$0		
Adición No. 2		\$0		
Adición No. 3		\$0		
Valor Total del Contrato		\$ 11.200.000		
Valor Ejecutado del Contrato		\$ 5.600.000		
Valor por Ejecutar		\$ 5.600.000		
Valor para pagar en el presente Informe		\$ 2.800.000		
No. Factura o Cuenta de Cobro		2		
5. ACREDITACION PAGOS APORTES (Persona Natural)		BASE GRAVABLE 40% DEL VALOR DEL CONTRATO		PLANILLA No.1071381899
6. CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES REPRESENTANTE LEGAL-REVISOR FISCAL (Persona Jurídica) Fecha (dd-MM-yyyy):				N/A

Ejecución contractual: el informe de ejecución del contratista junto con los soportes del caso se puede verificar en la plataforma SECOP II, contrato No. **AMB-089-2025**, así mismo, los documentos hacen parte del expediente contractual correspondiente.

I. Actividades de tratamiento y monitoreo a la matriz de riesgo del contrato.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la supervisión, de acuerdo con el tratamiento y/o controles establecidos en los estudios previos del contrato, evidenciándose el cumplimiento de las actividades indicadas en el informe de gestión. Lo anterior se verifica a través del informe mensual de actividades del contratista de acuerdo con las obligaciones específicas pactadas, las cuales han tenido satisfactorio cumplimiento a la fecha.

DUVAL JOSE DURAN LLANOS quien actúa en nombre y representación del **AREA METROPOLITANA DE BARRANQUILLA**, en calidad de supervisor, deja constancia de que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el estudio previo y la propuesta presentada, como también la verificación el pago de las estampillas distritales y departamentales, y de la acreditación del pago de seguridad social, para el período correspondiente.

Se firma en Barranquilla, 26 de Marzo de 2025.

56

8

SJ - F- 08	INFORME DE INTERVENTORIA Y/O SUPERVISION CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	
• Versión 3		
Fecha de Aprobación: 3/05/2023		

Firma	
Nombre del Supervisor	DUVAL JOSE DURAN LLANOS
Cargo del Supervisor	JEFE DE TPI.



PAGADO 25/03/2025

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JOEL ALBERTO VILLAFANE GARCIA		
Documento	CC1046872208	Dirección	CR 10 #52 C - 100
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Teléfono	3043976875
Tipo Persona	NATURAL	Forma Presentación	ÚNICO
Ciudad	BARRANQUILLA, DISTRITO ESP. INDUSTRIAL Y PORTUARIO	Departamento	ATLANTICO
Representante Legal		Identificación	
Total Afiliados	1	ARP	ARL SURA

I. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades												Pensiones				Salud				Riesgos				Cajas				Parafiscals				Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																			
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotización	Salario Cotizable	ING	RET P	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SE	VA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administrativa	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte ICBF	ESAP	Aportes Minimo	Total																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																	
C 1046872208 GARCIA	KTEL ALBERTO VILLAFANE	95	00	X	X													0	300	30	0	(250831) PORCENR	\$ 1.423.500	\$ 227.800	EP9010 EPS SURA	\$ 1.423.500	\$ 178.000	0.522	\$ 1.423.500	\$ 7.200	NNCC) MINQUIMA CCF	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0</

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sura	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 1.423.500	\$ 0	\$ 227.800	\$ 178.000	\$ 7.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 413.300	\$ 0	\$ 413.300

